



FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
INSTITUTO NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL
CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONAVEGANTES Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS

Morón, 18 de noviembre de 2022.-

Señores Padres:

Se informa a ustedes que el día martes 22 de noviembre comienza el período de intensificación. Para cumplimentar este período los alumnos deben traer firmada la siguiente autorización tanto en el cuaderno de comunicados como en hoja aparte para archivar en la preceptoría.

Autorizo a mi hijo/a..... del curso.....a concurrir en los días y horarios acordados con el profesor de cada materia a intensificar.

Firma padre/madre/tutor:

Aclaración:

DNI:

Regencia.
INAC - CIATA